

JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

BOGOTA, DC.

abril 5, 2021

51

PROCESO No. 110014003045-2018-00964-00

LIQUIDACION DE COSTAS

CONCEPTO	CUAD	FOLIO	VALOR
NOTIFICACIONES	1	25/42	19.950,00
AGENCIAS EN DERECHO	1	50*	1.800.000,00
TOTAL COSTAS			1.819.950,00

EL SECRETARIO

LUIS ARNULFO GUZMAN RAMIREZ

05 de abril de 2021: En la fecha se ingresa la Despacho para resolver sobre la liquidación de costas.

Secretario

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D. C.
Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2-821885
cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001-40-030-45-2018-00964-00

Como la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación; lo anterior, en atención a lo dispuesto en los numerales 1 de los artículos 366 y 446 del C.G. del P..

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
606dd7c85dc9922f08b1adee7e89044c6ba9036d3a4cd686d6eabd17e0851a6c
Documento generado en 19/04/2021 08:47:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>